



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SÉPTIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS  
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.  
Carrera 10 No. 14-30 Piso 6°  
EDIFICIO JARAMILLO MONTOYA  
Teléfono 3429529  
[j07pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j07pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

## AVISO:

REF: REANUDACIÓN DE TÉRMINOS A PARTIR DEL **TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**.

Se avisa a los usuarios de este Despacho Judicial y a la comunidad en general que, como se había indicado el pasado **treinta (30) de octubre de dos mil veintitrés (2023)**, **SE HABÍAN SUSPENDIDO TODOS LOS TÉRMINOS ORDINARIOS**, como lo dispone el artículo 157 del Código Electoral, lo anterior, por cuanto "...el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en sesión ordinaria virtual de Sala Plena del día 28 de agosto de 2023, en uso de sus facultades legales, acordó designar al (a) doctor (a) **IRLANDA HERRERA NIÑO 7 CIVIL PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE**, como **CLAVERO** en la **COMISIÓN 11.23 ESCRUTADORA** de la localidad de **SUBA TIBABUYES**, para las elecciones de **Autoridades Territoriales – 29 de octubre de 2023 y en caso de segunda vuelta – 19 de noviembre de 2023.**", en ese orden, la suspensión iría hasta que la Comisión finalice la labor encomendada, la cual concluyó el **dos (02) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)**, por tal motivo los términos se reanudan desde el **TRES (03) DE NOVIEMBRE HOGAÑO**.

Atentamente,

  
NESTOR EDUARDO NIETO PULIDO  
SECRETARIO

